

El día martes 01 de marzo del año 2022, se reunieron los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Tulinga, departamento de la Paz para llevar a cabo sesión ordinaria, dando inicio a las 9:40 A.M. Con la presencia del señor Alcalde Municipal Wilfredo Vijil Mejía, La vice Alcaldesa Elay Yolanda Ayala Recinos los señores Regidores en su orden:

1. José Tabier Argueta Turcios, 2. Ana Rosibel Soto Cruz
3. Norma Luhatany Medina Ramos, 4. Teren Rosamarth Bordaes Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros
7. Doris Melia Turcios Benitez 8. Hildalia Chicas Claros, se reunieron para desarrollar la siguiente Agenda:

1. Comprobación del Quórum
2. Invocación a Dios
3. Apertura de la sesión
4. Lectura y discusión del acta anterior
5. (Informes) Asuntos Varios
6. (Asuntos Varios) Informes
7. Solicitudes
8. Acuerdos
9. Cierre de la sesión.

1. Una vez comprobado el quórum 2, se realizó la invocación a Dios, 3. Seguidamente el Alcalde dio apertura a la sesión, 4. se dio lectura al acta anterior la cual fue discutida a la vez aprobada, 5. En informes: Se dio participación a los líderes comunitarios entre ellos: El líder de la Comunidad del Rancho De Jesus, pidieron a través de una solicitud se les ayude a la construcción de unos baños en la escuela, se les dijo que solo esta presupuestada la cerca de alrededor de este centro Educativo luego en su participación pidieron que el presupuesto que esta destinado para dicha cerca se cambie para la construcción de los baños de la escuela ya

que es una prioridad. El líder de la comunidad del Llano de la Cruz preguntó en qué proyecto se les iba a apoyar, se le dijo que en este año la prioridad es el puente y que se trataba de avanzar lo más pronto posible. El presidente de Patronato de la comunidad de Chomola pidió que se le ayudara de una bodega cocina, en el centro educativo de esta comunidad se le dijo que cuentan con presupuesto para la construcción de un puente homaca, (Chomola - Djo de Agua), pero que si querían priorizar que hagan una nueva solicitud donde se cancela el puente homaca a la bodega cocina.

- El presidente de patronato de Guespoldo pidió que se le apoye con el problema que hay en la escuela. El señor Alcalde le explicó que para esta aldea este año no había presupuesto pero que vienen unos proyectos de construcción de aulas y que esta comunidad es una de ellas, esta actividad la coordinará el director distrital Julio Cesar Turcios (Director Distrital) este a la vez mencionó que este centro educativo será intervenido por la Secretaría de Educación, este proyecto será completo entregado con llave en mano.

El líder de Patronato de la aldea de Delicias preguntó de qué forma se les ayudaría, se le dijo que está presupuestado para el proyecto de agua pero deberían esperar ya que hay cuentas por pagar. El líder de la comunidad de Hornitos preguntó si habían proyectos presupuestados para esta comunidad se le dijo que no había también se le dijo que se estaba pendientes con la construcción de Centro Educativo y que este está en proceso de licitación, el profesor Julio Cesar Turcios les dijo que tuvo comunicación con el ingeniero Varela encargado de dicho proyecto y que en plática comentó que había

iniciar la construcción en el mes de marzo, pero que no es nada seguro. El presidente de Patronato Comunal de la comunidad del Común preguntó si estaba presupuestado la construcción del salón Comunal ya que esto es una necesidad de la aldea por que no tienen donde realizar reuniones, se le dijo que para este no hay presupuesto que había que ver si está dentro del plan de desarrollo comunitario que hay que priorizar los proyectos. Luego preguntó sobre el proyecto de electrificación que hace falta terminar un ramal y que hace falta la instalación de un transformador. En respuesta a esta petición se le comentó que hay un presupuesto de 50.000.00 bs, el regidor Eusebio Buxatista le explicó que el fue delegado por parte del alcalde para ir a Tegucigalpa a las oficinas FOSODE para que vengan a realizar una evaluación a dicho proyecto, el cual si no cumple con las expectativas correspondientes pues ellos realizarán el trámite para los Transformadores que faltan y que en el municipio hay varios proyectos por terminar. En respuesta del personal que labora en FOSODE le comentaron que debido a transición de gobierno hay nuevo personal y se queda en espera de una respuesta. En este espacio participó el auxiliar de esta comunidad de el Común preguntando que si les iban a pagar ya que les adeudan un mil lempiras de secciones que participaron en la administración anterior. En respuesta a dicha pregunta el Sr. Alcalde le contestó que recibió llamadas de varios auxiliares preguntando si deben presentarse a secciones de corporación y se les ha dicho que no asistan por los momentos ya que la Corporación Municipal tiene muchas deudas por pagar a 4 auxiliares que hicieron acto de presencia de varias comunidades les pidió ir a anotarse a la oficina de justicia municipal donde el Sr. Benjamin Amaya y que se

les cancelara en el mes de abril. El Presidente del 325
Patronato Comunal de la comunidad de las Lomas
solicito ayuda ya que el proyecto de energia electrica
aun no funciona y lleva mucho tiempo instalado
el motivo es que una persona de Sasagua robo
el cerco y dijo unos postes que sostienen el tendido
electrico dentro de la propiedad y por ese motivo la
empresa (ECA), no les conecta dicha energia. El
Alcalde le pidio que consiguiera los permisos de servidumbre
y luego se le ayudara. El Presidente de Patronato de
la Comunidad Chaguites pregunto si contaban con
presupuesto para apoyarles con el proyecto de agua. En respuesta
el Regidor Eusebio Bautista les comento que se continuara
apoyando ya que anteriormente se le estaba apoyando tambien
pregunto sobre la plaza de la escuela de esta comunidad
ya que no hay maestro en respuesta el Director Distrital
Julio Cesar Turcios le dijo que la maestra quien tiene
una plaza asignada a dicha comunidad presento unos
documentos por parte del juzgado de Paz en los cuales
contiene una denuncia que esta habia sido amenazada y acosada por
unos ciudadanos de esta comunidad, dicha maestra fue
removida a la comunidad de Urunguito por un tiempo de
3 meses luego sera removida a dicho centro educativo
de la comunidad de Chaguites. El Alcalde les informo
a los presentes que ya formo el CDMDE y este
trabajara en coordinacion con el alcalde para brindar
solucion a los problemas en el sector de educacion
y que se hara una verificacion de cuantas plazas
hay prestadas y que por mientras la corporacion
municipal estara pagando los maestros de dichas
escuelas, en el caso de la comunidad de Chaguites
se les pagara un maestro segun sea el numero
de matricula si hay necesidad de otro maestro
sera enviado por parte de la Municipalidad

El Director Distrital Julio Cesar Turcios que para el municipio de marcala mandaron 100 plazas y que para el municipio de Santiago Piurigla no enviaron ninguna plaza pero se esta en la espera de la derogación de los P.C.M 100-21 para mejorar el sistema de educación. 6. Luego se paso a Informes

1. La Vicealcaldesa informe que se presento una comisión de la E.E.H, solicitando una reunión para verificar que proyectos estan pendientes y cuales seran los nuevos proyectos solicitan la presencia del Sr. Alcalde, personal de la UMA, para el día 9 de marzo a las 10 am Oficina municipal

2. Johana Bardales informo que acompaño a la representante de la O.M.M a la comunidad de las Lomas donde se organico la estructura de la directiva de mujeres, Estas pidieron que se les apoye con proyectos para beneficios de la comunidad

3. La Regidora Doris Nelia Turcios informo que ya se comenzo con la vacunación en los niños de 9 años de edad en adelante, más que todo con los escolares y se esta aplicando refuerzos. 4. La Regidora Ana Rosibel Sorto informo que el día 22 de febrero asistio con el tecnico de agricultura, Darwin Argueta a una capacitación impartida por el Sr. Eber Aguilar, Tecnico de MANCEPAZ, la cual consistio en levantar un censo a nivel del municipio con el objetivo de brindar apoyo en proyectos y recursos financieros a travez de la Cooperación Canada. 5. El Regidor Eusebio Bautista informo que viajó a Tegucigalpa y entrego los actas que estan inscritos en los libros de la administración pasada 2020-2021 a Archivos Nacionales, tambien visitó las oficinas de FOSODE y no le dieron respuesta a la petición que era que se le de tramite a los proyectos de electrificación para legalizarlos con la ENEE ya que hay cambio de personal y quedaron en

contactarse con una llamada 6. Informe del Regidor Trinidad Llamas, informo que sostuvo una conversación con el Sr. Alcalde del municipio de Masagüera donde acordaron se realice una reunión con la Corporación Municipal de Santiago Puringla, con el objetivo de tratar el tema de el pavimento de Santiago pasando por Volcan, Orcones, Solida a Jesus de Otoro. 7. Informe del Sr. Alcalde Wilfredo Vijil, el 17 de febrero se reunió con personal de MANCEPAZ donde solicito a la directiva a los municipios que integran dicha ONG, pedir la integración a la mancomunidad ya que (en) la administración anterior dejó de asistir y pagar la membresia y adeudaron mas de un millon de lempiras pero la petición de el condonaron parte de la deuda quedando un saldo 430,000.00 lempiras pagando una membresia cada trimestre con la cantidad de 26,875.00 lempiras en el año seran 107,500.00 lempiras y la membresia a pagar mensual sera de 25,000.00 lempiras de los cuales se adeudan 2 (dos) meses de retiro 50,000.00 lempiras. Luego informo que en la reconstrucción del edificio municipal estan colocando el granito sobre ladrillo mozaico, que lo mas correcto era demoler este o por lo menos antes haber agregado una capa de concreto antes de colocar el piso de granito de igual manera el material de granito se debe tener en agua antes de pegar y este se esta colocando en seco, se le notificara al encargado del proyecto. 8. Yohana Bardales informo que el 26 de febrero se reestructuro el Patronato Comunal de Bella Vista y se cada vecino paga una cuota, el motivo dar una contrapartida para la construcción del alcantarillado ya se cuenta con los estudios de dos (2) proyectos el de la colonia Omar Zelazo y el de barrio Bella Vista. Se tiene el perfil y el diseño solo falta actualizar los costos y asi poder gestionar con algunas

328

D.N.G.S. 9. El alcalde Municipal informó acerca de la realidad financiera de la Corporación Municipal, que le entregaron estado financiero, en el cual estaba como que no se debía nada; él asignó una comisión para realizar una investigación; se encontró que las deudas giran al redor de los 2.5 millones de las cuentas por pagar, igual por esta misma cantidad anda el pasivo laboral. Aproximadamente 5 millones. Por lo que la Corporación adeuda de la administración anterior se presentó el dueño de una ferretería a cobrar, las cuentas que pendientes. También informó que con los empleados a quienes se les debe las prestaciones an llegado a acuerdos en la forma de pago y será distribuida en porcentajes; se comentó que una opción para el cobro de estas deudas era solicitando un préstamo en una agencia Bancaria, pero que investigará. Cuales son los requisitos para poder adquirir dicho préstamo. También informó a la Corporación en pleno que estará contará con el asesoramiento del abogado Alex Pereira, también este prestará los servicios legales, para cualquier necesidad que surja en la Corporación Municipal esto será por un determinado tiempo, de seis meses con un salario de \$13,000.00, mensuales y con el compromiso que no gozará de ningún derecho. También informó que a los trabajadores que hacen aseo en la plaza pública se les paga a través de planilla y que hay dos cuadrillas. El Señor Alcalde: Wilfredo Vigil Mejía, las regidoras, Doris Nelia Turcios y Norma Luján Medina, también el abogado Alex Pereira; dijeron que tanto el pago de dietas como el sueldo del abogado; este puede ser utilizado para cubrir parte de lo que se adeuda y que después sea reembolsado por lo menos en un tiempo de seis meses esto se hace con el fin de apoyar a la Corporación Municipal presidida por el Sr. Wilfredo Vigil Mejía. También informó que la doctora que labora en el Centro de Salud de San Antonio ya finalizó el contrato en el

mes de enero quien estaba siendo pagado por fuerza Honduras. Se hablo con ella se le planto la situación que no hay fondos para poder pagar sus servicios con el convenio de volver a prescindir de sus servicios.

En el Centro de Salud del el Rancho de Jesus hay trabajando 3 empleados pero no estan haciendo nada ya que no hay medicamento con estas personas se hará un procedimiento legal. Informo que se reunió con una comisión de Regidores, Ana Rosibel Sorto, Idalia Chicas, Norma Lohatomp Medina, Yohana Bardales y Doris Nelia Turcios para la elaboración del plan estrategico la cual se presentara a la repesa Idro electrica. C. EGA. En este se priorizo el mantenimiento rutinario de la carretera de la aldea San Antonio Masaguera al Municipio Santiago Penngla con formacion tipo uno y tipo dos segun la necesidad cada dos años, se priorizo tambien el estudio socioeconomico para la viabilidad de la pavimentación de Santiago Penngla a Jesus De Oloro, Santa Monica, San Jose y Masaguera. Tambien informo que anteriormente habia un reglamento interno para vendedores ambulantes de la plaza donde se realizaban acuerdos y solo se cobro por un determinado tiempo. y luego ya no se seguio cobrando no habia orden dentro del plan de arbitrios hay una cuota de pago de veinte centavos por cada metro. Se les notifico a los vendedores que se les cobro dos domingos consecutivos por mientras llega la reunión de corporación y se llega a un acuerdo. Informo que se reunió con los transportistas de buses y carros paila donde llegaron a la conclusión que la calle principal desde el estadio Municipal hasta el templo de la iglesia Catolica quedará como calle de una sola via. Tambien las aceras quedaran libres para uso de los peatones, tampoco en la calle deben haber ningún vehiculo estacionado.

Luego pidió el Alcalde Municipal que se le autorize para aperturar la caja chica con fondos de \$10,000.00, los

Cuales se necesitan de manera emergente. También informo de la nomina de empleados son de veinti uno MANCEPAZ pidio un tecnico ^(URMAS) para el agua es el Señor Stanley Isaac Rodriguez. El otro es un técnico, unión y agricultura familiar; Este es el Señor Darwin Osmaín Argueta, también hay un vigilante por la noche con este son 22 empleados. Solicitudes. 1. El Sr. José Anabel Aguilar Portillo con DNI numero 1218-198300186 solicita dominio pleno ubicado en la aldea de el Higuillo 2. La señora Alejandrina Galeano con DNI numero (1218) 1007-1963-00042 solicita dominio pleno ubicado en el barrio el Uvito, Santiago Puringla. 3. La señora Daysi Yasmín Ramos Lopez con DNI numero 1218-1997-00051 solicita dominio pleno ubicado en la aldea Dijo de Agua. 4. El Señor Ibrahim Isaac Rodriguez con DNI numero 1218-1991-00050 solicita dominio pleno ubicado en el Barrio San José, Santiago Puringla. 5. El Señor Ridel Yoheli Galo Aguilar con DNI numero 1218-1987-00213 solicita dominio pleno ubicado en barrio el Uvito, Santiago Puringla. 6. La Liga Mayor de Fútbol Santiaguense solicita alimentación para 30 personas (treinta) ya que tienen un convivio y tienen presencia de personas de Santa María, Marcala, Tutule y la Paz. 7. El señor Juan Osorio Mejía con número de identidad 1218-1964-00103 solicita se le conceda el predio de una finca en la aldea de Las Delicias con las siguientes colindancias al norte barranco de por medio al sur carretera al este carretera de por medio al Oeste carretera dicho solar es Ejidal. 8. Se recibió una solicitud de un grupo de personas la cual era para notificar que el predio que solicito Juan Osorio Mejía es un solar ubicada en la calle que conduce al río hacia Las Lomas y en dicho predio hacen el retorno los vehículos. 9. La Señora Elsa Marina Santos Montoya con DNI numero 1218-197200199 solicita un predio en el cementerio

Municipal el cual mide 6x5m. Acuerdos 1. La Corporación Municipal aprobó con ratificación inmediata que en vista de algunas observaciones técnicas y no técnicas sobre la construcción del piso del edificio municipal lo cual consiste en la colocación de granito. Se observan malas prácticas en la colocación de este por lo tanto se solicita a la empresa encargada SIDPRDS que por favor tome sus correcciones y se responsabilice de cualquier daño en base a inspección de unidad técnica UTM y auditor. 2. La Corporación Municipal aprobó con ratificación inmediata, enviar una comisión de catastro a remedir el solar que vendió el Señor Julio Cesar Tercios para la construcción del centro Educativo de Huertas. 3. La Corporación Municipal aprobó con ratificación inmediata que en vista de las actuaciones de su compañía Cable Visión se ordena de manera inmediata detener cualquier avance del proyecto de construcción e implementación de cable internet. Debiendo presentar ante la misma lo siguiente: • Permiso de arrendamiento de postera otorgada por la ENEE • Plan de inversión y permiso de expansión otorgado por CONATEL • Permiso vigente de CONATEL, servicio de cable internet. • Planilla inscrita de empleados. 4. La Corporación Municipal acordó incluir en el plan de arbitrios los permisos de operación de repostería categoría A = L. mil quinientos L. 1.500.00, Categoría B. L. 1.000.00 un mil lempiras exactos en la venta de suministros eléctrico Categoría A L. 2.000.00 Dos mil lempiras y Categoría B L. 800.00. ochocientos lempiras. 5. La Corporación Municipal acuerda socializar con el ingeniero Kevin Panchame el plan de actividades priorizadas por la corporación Municipal como proyección social de la hidroeléctrica para el Municipio de Santiago Tuxtla. 6. La corporación Municipal aprobó apoyar a la Liga Mayor de Fútbol Santiaguina con el 50% de la alimentación solicitada para 30 treinta personas. 7. La Corporación Municipal acuerda no aprobar el predio solicitado por el Señor Juan Osorio Morcia en vista de que los vecinos no están de acuerdo en que se le otorgue dicho predio y este quedará de manera egídal a favor

de la comunidad de Las Delicias. 8. La Corporación aprobó con ratificación inmediata a través del grupo de Whatsapp cancelar la cantidad de L. once mil \$1,000.00 por 5 horas de tractor en la calle de la comunidad de Chomoluc con fondos propios mientras hay transferencia. 9. La Corporación Municipal acuerda crear el portal de transparencia tanto físico como en el portal de internet una vez ratificado los acuerdos municipales. No habiendo mas que tratar el Señor Alcalde dio por cerrada la sesión. Siendo los 9:20 minutos.

~~Alfredo V. Vique~~

~~[Signature]~~

Alcalde Municipal

Vice Alcaldesa

Keren Ayda

~~[Signature]~~
Regidor #1

Regidor #4

Regidor #3

~~[Signature]~~
Regidor #12

Regidor #5

Regidor #6

Regidor #7

Regidor #8

Secretario Municipal

ACTA #7

El día martes 15 de Marzo de 2022, se reunieron los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purrula, departamento de La Paz, para llevar a cabo sesión ordinaria dando inicio a las 9:30 A.M. Con la presencia del señor Alcalde Municipal Wilfredo Vilij Mejia, La Vicealcaldesa Elsy Yolanda Recinos, Los Señores Regidores en su Orden: 1. José Javier Arqueta Tarcios, 2. Ana Rosibel Sor to Arqueta, 3. Norma Luján Méndez Ramos, 4. Keren Rosamonth Bandoles Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros 7. Doris Nelia Tarcios Benitez 8. Hidalia Chicas Claros, se reunieron para realizar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum.

2. Invocación a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura y discusión de acta anterior
5. Informes
6. Asuntos Varios
7. Solicitudes
8. Acuerdos
9. Cierre de la Sesión

1. Una vez comprobado el quórum 2. Se realizó la invocación a Dios. 3. Seguidamente el Alcalde dio apertura a la sesión. 4. se dio lectura al acta anterior la cual a la vez fue discutida y aprobada. 5. En Informes, la regidora Doris Nelia Turcios informo que en la reunión de la mesa interseccional y promotores de salud se hablo del tema de la vacuna la cual se aplica a niños mayores de 5 años y público en general tambien se hablo de la compra de las bombas las cuales se necesitan para la fumigación de vector de transmisión del dengue. El Regidor Trinidad Plasos Plasos fue a entregar los puertos de los sanitarios en la aldea del Deptal, fue invitado a una reunión de Patronato Comunal de la comunidad de Hornitos, en la cual solicitaron Cuarenta sillas para alumnos de cuarto gra y (30) treinta sillas para niños de tercer grado. El Regidor Eusebio Boutista informo que le enviaron atraves de correo cuales son los requisitos para dar por finalizado el proyecto de electrificación con FOSODE. tambien informo que hizo entrega del vivero permante en la aldea de la Laguna al Centro Educativo donde los maestros le entregaron una nota donde recogieron los requerimientos para servicio de dicho centro educativo. El Señor Alcalde Municipal Wilfredo Vijil informo que el 02 de Marzo participó en la asamblea para la elección del nuevo presidente de la ADMON El 04 de Marzo realizó una gira a Santa Rosal de Copan donde lo acompañó la Regidora Ana Rosibel Sorto y

el técnico de agricultura Darwin Argueta donde participaron con la Coordinadora de la Cooperación Europea. Con el objetivo de gestionar proyectos para el municipio. 07 de marzo participa en una reunión en MANCEPAZ para elegir el presidente de dicha organización quedando como presidente El Señor José Anibal Flores Alcalde del Municipio de La Paz. El 18 de marzo. Se reúne con el ingeniero Kevin Panchame para socializar el plan de acción social. 09 de marzo se reúne con la comisión de la Empresa Energía Honduras para buscar soluciones ya que muchas personas se han conectado ilegalmente al tendido eléctrico ya que muchos proyectos no han sido entregados a dicha empresa. Se reúne con el gerente de banco Atlántida donde sostuvo una conversación el objetivo es ver de que manera se puede adquirir un patrón y en mayo. el 14 de marzo coordina una actividad con el representante de la U.T.M. para acordar que el ingeniero Yanez revise los proyectos de la Comunidad de Urugueto el Salón del Palacio Municipal y el proyecto de la comunidad de Huertos y así de esa manera poder concretizar tiempos en dichos proyectos. Se comprometió a entregar el proyecto de la comunidad de Huertos en un tiempo de 45 días a partir de la fecha al igual que el proyecto de Urugueto. El proyecto del Salón Municipal con un tiempo de 30 días debido a lo falló en la colocación de granito este se comprometió a dar una garantía de tres años a partir de la fecha de entrega. El Señor Alcalde Municipal informó a la Corporación que esta fue demandada por el joven Eixon Ornan Hernández quien labora en el año 2019 en el área de Cobastos. También informó que el ingeniero Kevin Panchame reclamó 43,000.00 plantas Cuarenta y tres mil plantas las cuales habían sido pagadas a ocho lempiras cada una en la administración anterior presidida por el Señor José Sabier Argueta Turcios. 6. Se pasa al siguiente punto de Asuntos Varios. En este espacio se presentó El Director de la Escuela Morazan Julio Recinos

presento una solicitud para la terminación de los baños de dicho Centro Educativo de la comunidad de San Antonio se le informó que estos estaban siendo contruidos por el sector educación pero que no hay un informe real el Regidor Eusebio Bautista que antes laboraba en la UTM encargado de supervisar los proyectos Este comento que al albañil se le pago otravez de una planilla y que no existe contrato alguno. 2) En este espacio se presento la directiva del mercado Municipal los cuales expusieron que no estaban dispuestos que la Corporación Municipal administree dicho inmueble ya que el Señor Sabier Arqueta Turcios fungiendo como alcalde en el mes de enero hizo entrega de dicho edificio para que fuese administrado por una directiva de locatarios dirigida por el Señor Benicio Cañez. 3) En este espacio se le dio la participación a la Señora Isidra López quien pidió que se le termine de construir una vivienda ya que en la administración anterior presidido por el Señor José Sabier Arqueta Turcios, se comenzó dicha construcción en la cual las paredes hacen falta de terminar los cuales son contruidos de bloque tambien comento que recibió otros bolsos de cemento y que como ella es una señora de escasos recursos no pudo continuar la construcción y este se encuentra en mal estado, en respuesta a esta petición el Actual Alcalde Wilfredo Vigil enviara a el encargado de la UTM a revisar dicho proyecto. 4) En este espacio se dio participación al personal de salud quienes informaron que aparte de la pandemia de la COVID 19 existe el vector transmisor del dengue y para poder contrarrestar estos problemas se necesita ejecutar un plan de acción con el apoyo y financiamiento de la Corporación Municipal donde se realizaran actividades como ser: Campañas de limpieza, Operativos de limpieza, Jornadas de V.T.L. Se aplicaron un gramo por docientos litros con el fin de contrarrestar el dengue y en los meses de mayo - Junio se realizarán fumigaciones.

Luego se habló del tema del agua que realizan análisis bacteriológicos, físicos y químicos, esto lo hacen con 28 JAAP (Juntas Administradoras de Agua, donde el 80% de estos resultados; el agua está contaminada con coliformes fecales y esta no es apta para el consumo humano. En respuesta a esta petición el Sr. Alcalde Wilfredo Vilij; les informó que la Corporación Municipal tiene un presupuesto para salud el cual necesita una ampliación ya que es muy poco por la demanda que hay en el sector Salud; en cuanto a calidad y cantidad de agua ya se están realizando acciones, se creó la unidad de agua y saneamiento, la cual será coordinada por una ONG en conjunto a la Corporación Municipal donde se le apuesta al saneamiento y cobertura total del municipio. Se capacitará a todas las JAAP; en calidad de agua, rendición de cuentas y manejo del sistema. Luego la Lic. Cenia Seazo, brindó informe de la vacunación donde aproximadamente a 38% de la población se aplicó la 1da dosis. Y que muchas personas no quieren vacunar. El alcalde municipal comentó que se realizarán campañas educativas y de sensibilización para que la población acuda a vacunarse. Se brindó espacio a un grupo de mujeres las cuales integran el Consejo Indígena Lenca; estas informaron que en realizado parte de una auditoría en la OMM donde se encontraron allargos como ser: Solicitudes sin firma, sin fecha, fotocopias de cheques sin respaldo, se encontró que se habían realizado proyectos de pisos, galpones para aves, construcción de pilas, de ecofogones, Construcción de porquerizas. De las cuales no se encontraron solicitudes, solo requisiciones sin fecha y sin firma. Tampoco se encontraron resultados de una transferencia que se realizó en el tercer trimestre. Y para esto saldrán a realizar una inspección a las comunidades para ver si estos proyectos se realizaron ya que existen listado de muchas mujeres beneficiadas. Informaron

que el día 04 de abril, don en esta fecha se celebrará el cabildo abierto de las mujeres ahí se brindará un informe detallado. El regidor #1 José Tabares Argueta Turcios ex Alcalde les pidió que invitaran a quien antes coordinaba la OMM, la señora Delsy Lopez y la sra Fidelia Márquez, para que les apoyaran con dicha información y estas puedan dar respuesta. Algunas las representantes de dicho movimiento dijeron que convocaron a ambas pero que ninguna asistió, el ex-Alcalde les pidió que asistieran a la oficina de administración para que les brinden más información que hablaran con la ex-empleada la joven Eduwina Regina López para que les apoye con esta información. Luego pidieron al sr Alcalde Wilfredo Urzú Mejía, que se respete el 5% del presupuesto asignado a la OMM, él les contestó que contarán con el apoyo por parte de él y que estaba a disposición para que se trabaje de una manera responsable. También presentaron un borrador de la agenda a desarrollar el día 04 de abril sesión de cabildo abierto:

1. Bienvenida
2. Inauguración del Cabildo Abierto.
3. Oración a Dios
4. Integración a la mesa Principal
5. Palabras del equipo auditor - Palabras del representante de CDH
6. Presentación del informe de la auditoría realizada
7. Espacio de participación de las lideresas presentes.
8. Socialización del POA (Plan Operativo Anual) de la OMM.
9. Acuerdos:
10. Cierre del Cabildo Abierto. esta fue aprobada por la Corporación Municipal. También en este espacio se presentaron miembros del Consejo Nacional indígena lenca se dio lectura por parte del secretario de este movimiento donde reza que es una organización social de 2do grado conformado por diferentes consejos indígenas lencas de 1er grado por lo cual es una organización originaria con derechos ancestrales reconocidos por el convenio 169 de la OIT.

y la declaración universal de los derechos de los pueblos indígenas de la ONU. Con el objetivo de cuidar los bienes comunes territoriales. Dicho consejo está estructurado de la manera siguiente:

Presidente: William Ictel López.

Vice-presidente: Jorge Cabrera

Secretario: Gaspar Calderón

Pro-Secretario: Samuel Hernández

Tesorero: Gumerindo Portillo

Fiscal: Patricia Argueta

Vocal I: Suyapa Gillen

Vocal II: Juan Jaime Santos. Por tanto solicitan a las autoridades Civiles, Policiales y Militares, su colaboración y apoyo necesario para el bien de dicha organización. * Se pasó al punto siguiente Solicitudes:

* La señora Elsa Marina Santos Montoya con DNI Número 1218-1972-00199; solicitan lo concedan un predio en el Cementerio Municipal. * El señor Juan Emilio Villatoro Rodríguez con DNI número: 1218-1983-00239, solicita lo concedan un predio en el Cementerio Municipal.

* El señor Julio Cesar Castellanos Guerrero con DNI Número 1010-1983-00557; solicita lo concedan un solar el cual está huercado en la parte de atrás de la Colonia Loma Linda, Contiguo donde se construirá la posta de los reservistas.

* La Señora Norma Suyapa Chinchilla con DNI número 0510-1989-00882; solicita a la Corporación Municipal le otorgen Dominio Pleno de un terreno ubicado en la aldea del Ocotal. * La Señora Vilma Juárez Argueta con DNI número; 1016-1982-00035, solicita a la Corporación Municipal le otorgen Dominio Pleno de un predio ubicado en Barrio San José. * La Señora Dayst Yasmin Pámes López, con DNI número; 1218-1997-00051, solicita a la Corporación Municipal le otorgen Dominio Pleno de un predio ubicado en la Comunidad de ojo de Agua.

- * El señor Ibrahim Isaac Rodríguez con DNI número 1218-1991-00050, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio San José.
 - * El señor Ridel Yoheli Galo Aguilar con DNI Número 1218-1987-00213, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un predio ubicado en Barrio El Urito.
 - * La Señora Alejandrina Galeano con DNI Número; 1007-1963-00042, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un predio ubicado en Barrio El Urito.
 - * El señor Esau Salomón García Argueta con DNI número 1218-1993-00277, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de tres (3) predios ubicados en el Caserio de Codigua.
 - * El señor Nilson Fabiel Benitez Ayala, con DNI número 1218-1977-1976-00213, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio las Brisas.
 - * La Señora Dinora Hernández Martínez, con DNI Número 1217-1988-00124, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio la Merced.
 - * El señor Esmelin Noe Almendares Hernández con DNI número: 1218-1990-00405, solicita a la Corporación Municipal le otorguen Dominio Pleno de un predio ubicado en el Barrio el Urito.
- Se paso al siguiente punto ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal acuerda realizar Campañas Educativas y de Sensibilización para que la población acuda a los centros de vacunación en prevención a la Covid-19.
2. La Corporación Municipal acuerda aprobar con ratificación inmediata, el desalojo del local que ha sido arrendado a la Cooperativa de ahorro y Credito CACIL, a más tardar el día sábado 19 de marzo 2022. También Cancelar el pago correspondiente del arrendamiento a la fecha.
3. La Corporación Municipal acuerda; aprobar el predio de un en el cementerio Municipal el cual mide 6x5 metros a la señora Elsa Marina Santos Montoya.
4. La Corporación Municipal acuerda aprobar la apertura de la Caja Chica con un monto de:

5. 10,000.00 (Diez mil lempiras), para cubrir necesidades inmediatas.
 6. La Corporación Municipal acuerda; aprueba que el secretario en-
 vie las convocatorias a reunión de Corporación a través del
 grupo de Whatsapp. 6. La Corporación Municipal acuerda
 cambiar las letrías que se utilizan de desague en la calle
 principal. 7. La Corporación Municipal acuerda; solicitar
 a Gobernación y Finanzas se apruebe el traspaso de la
 cuenta de ahorro para recibir la transferencia de Banco
 Lafise a Banco de Occidente. No habiendo mas
 que tratar el señor Alcalde Wilfredo Vigil Mejía dio
 por Cerrada la sesión siendo las 5:30 PM.

~~Alcalde Municipal~~
 Wilfredo Vigil Mejía

~~Vice-Alcalde~~
 Elsa Yolanda Recinos

~~Regidor # 1~~
 José Tabier Argueta

~~Regidora # 2~~
 Ana Rosibel Sorto Cruz

~~Regidora # 3~~
 Norma Lohatany Medina

~~Regidora # 4~~
 Keren Rosamonth Bardales Ayala

~~Regidor # 5~~
 Eusebio Bautista Amaya

~~Regidor # 6~~
 Doris Melia Turcios

~~Regidora # 7~~
 Hildalia Chicas Claros

~~Regidora # 8~~
 Y desearon la siguiente

~~Secretario Municipal~~
 ACTA # 8

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de
 Santiago Tzuc, el día Viernes 01 de abril del año
 2022, para celebrar Sesión Ordinaria dando inicio a las
 9:30 A.M. con la presencia del señor Alcalde Municipal
 Wilfredo Vigil Mejía, la Vice Alcaldesa, Elsa Yolanda Recinos y
 las señoras regidoras en su orden: 1. José Tabier Argueta
 Turcios, 2. Ana Rosibel Sorto Cruz, 3. Norma Lohatany Medina
 Ramos, 4. Keren Rosamonth Bardales Ayala, 5. Eusebio Bautista
 Amaya, 6. Trinidad Claros Claros 7. Doris Melia Turcios
 Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros. Y desarrollaron la siguiente